

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ÓRGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

DECLARADA OFICIALMENTE CONSTITUIDA POR REAL DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1891

PÁZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMÍAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme al Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de Asociados de la misma, satisfagan ó no contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la Ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.—Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Un semestre. 5 pesetas.
Un año. 10 idem

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y SE ENVÍA Á TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierne á la administración de la Sociedad y de la REVISTA
Plazuela de la Libertad núm. 11, bajo.

Necesidades imperiosas..... que no se satisfaran.

Hoy que el hambre y la sed de moralidad y justicia son generales en todas las personas honradas, y que no existe estadista ni hacendista en agraz que no eche su cuarto á espaldas preconizando la panacea que, según su peculiar modo de sentir, debe regenerar nuestra patria, nos permitiremos indicar á unos y otros lo que como agricultores necesitamos y como contribuyentes pedimos, con el único derecho,—y creemos no es pequeño,—de ser nosotros los que más tributos de sangre y dinero venimos soportando, los que más intereses representamos y á mayor número de brazos damos ocupación.

No faltará quien diga que, estos justificadísimos títulos y no menos legítimos y acervos lamentos, imposibles ya de ahogar por los políticos de siempre en el corazón de nuestras comarcas rurales, no son otra cosa que trivialidades de gentes profanas que deben tomarse no más que como á repertorio de frases hechas, pero cuide quien tal piense que, todas esas potentes huestedes, pueden unirse y lanzarse compactas como un sólo hombre sobre quienes con desdén tan soberano desatienden á los que sostienen las cargas del Estado, cual si el país no fuera para ellos, y no ellos para el país.

Urje, pues, que las nuevas clases directoras que ahora indudablemente surgirán en nuestra patria, pongan especial empeño en someter por igual á contribución el patriotismo de todos, que utilicen para las grandes obras de

interés nacional las fuerzas propias de la nación, y que eviten la usura de los capitales extranjeros si quieren dar buen ejemplo de bien entendida protección y amor patrio.

La Agricultura, que por si sola ya, y más aún unida á las industrias rurales que de ella se derivan, constituye el nervio principal de la Nación y representa el 80 por 100 de sus habitantes, no puede continuar condenada á un trabajo que no resulta remunerador, ni á otro porvenir que la miseria si, honradamente, quiere evitarse el agotamiento absoluto de los únicos veneros positivos de riqueza pública.

La afflictiva situación de la Agricultura española, agravada más y más con las desdichas nacionales que á todos nos abruman, no puede mejorarse ya con la sola reducción de los impuestos que la matan; necesitan esto y mucho más. necesita que la riqueza fiduciaria de la Nación venga á aliviarla compartiendo con ella las cargas del Estado; necesita que la contribución de consumos, ese horroroso impuesto merced al cual los pueblos se han dividido en bandos que se odian mortalmente; sirviendo á los vencedores de instrumento de venganza para gravar á sus adversarios, y que cuesta á la nación quinientos millones de pesetas cuando el Estado jamás percibe por el mismo mayor cantidad que la de setenta á ochenta millones, sea sustituido equitativamente, evitándose esa... filtración ó gasto de administración que anualmente cuesta al agricultor cuatrocientos veinte millones; necesita obtener capitales baratos por medio del crédito agrícola para proporcionarse los

indispensables abonos, semillas y ganados; necesita pantanos y canales de riego, buenos caminos vecinales y ferrocarriles económicos ya que, á ningún otro ramo como á la Agricultura, les son indispensables las vías de comunicación baratas y las facilidades y medios de transporte, puesto que todos sus productos, son de gran volumen y peso y el comercio á grandes distancias se hace con evidente dificultad; necesita buenas leyes arancelarias que, cual en toda nación bien gobernada, protejan sus productos contra la invasión de los similares extranjeros, fomenten la cría de ganados y el mejoramiento de sus razas é impulsen, y hagan accesible al agricultor, la fabricación de conservas alimenticias y el cultivo de las varias plantas textiles, objeto de gran consumo, que en España se podrían cultivar; necesita una decidida protección para la repoblación de los montes, á fin de obtener la beneficiosa distribución y retención de las aguas pluviales, la frecuencia y regularidad de las lluvias, la abundancia de pastos, maderas y leñas y la conservación de la tierra vegetal, é impidan ó atenúen las inundaciones que, al arrasar comarcas enteras sembrando por do quiera la miseria, arrastran al mar la parte más substancial del limo vegetal; y por último, y sobre este punto es donde más deben converger los esfuerzos de todos, ya que la ignorancia es cuvil donde todos los vicios anidan, necesita verdaderas escuelas de bien dirigida enseñanza donde el labrador aprenda á dejar de ser máquina inconciente, movida por la rutina, para convertirse en organismo que piense.

La Agricultura, (base fundamental de nuestra Nación), tiene sus principios teóricos en múltiples ciencias. Si ha de regenerarse nuestra patria, precisa que la teoría del cultivo sea la más estendida y multiplicada, puesto que la Agricultura, más bien que un arte, es, como afirmaba el inmortal Jovellanos en su brillante informe sobre la ley Agraria, una admirable reunión de muchas y muy sublimes artes.

En la forma en que se halla establecida en nuestros Institutos la enseñanza agrícola, es completamente inútil, porque lo que la Agricultura necesita son capataces y aperadores prácticos, no bachilleres y licenciados; y por lo que se refiere á las Granjas modelos y Estaciones agronómicas, mientras no se aparten de las grandes capitales y no se difundan por el interior de las comarcas rurales, para que á ellas puedan concurrir todos los trabajadores del campo y los hijos de los propietarios agricultores, no darán ningún resultado práctico.

La enseñanza agrícola, en armonía con los adelantos de las naciones cultas, debe darse, (como repetidas veces hemos encarecido y solicitado de los poderes públicos), en el corazón de los centros agrícolas; allí, y no en las capitales, es donde hay que aprender el manejo de los nuevos instrumentos, útiles y máquinas; allí sobre el terruño es donde el agricultor ha de adquirir la enseñanza teórico-práctica que le asegure con su trabajo un porvenir honrado.

Cada comarca siente necesidades diversas, y si en el mismo suelo que el hombre habita, no puede adquirir las enseñanzas

apropiadas á los cultivos que su clase requiere, su lucha con la naturaleza será esteril é inútil todos sus esfuerzos. Por otra parte, si ha de encauzarse el progreso agrícola, precisa se allane el camino estimulando y sosteniendo el gusto por la vida del campo, dando en el campo mismo al agricultor toda la instrucción que necesita, pues si se obliga á los hijos de los labradores medio acomodados á salir de su comarca para cursar sus estudios en las capitales y grandes centros de población, no se consigue otra cosa que distanciarlos del amor á la tierra, y en vez de adquirir las ciencias adecuadas para mejor explotarla, persiguen las plazas oficiales y promueven la perturbación social buscando posiciones y riquezas en las revueltas políticas.

El crecimiento de la actividad productora, por medio de la difusión de la enseñanza agrícola, adecuada á las necesidades del clima y suelo de cada comarca, en todos los ramos y entre los variados elementos que á ella contribuyen, ejercerá poderosa influencia en el orden político y en el orden social. Si la importancia de un pueblo depende del trabajo, precisa ilustrar al trabajador, si tal se hace, no sólo se acrecientan los medios productores, si que también se contribuye de modo eficaz á un objeto civilizador y patriótico.

No es esta la vez primera que por la implantación de las esbozadas reformas hemos clamado, pero como siempre, y á pesar de la premura con que las circunstancias las exigen, mucho tenemos que, si Dios no lo remedia, nuestra voz sea también hoy perdida en el desierto, y, esperando mejores tiempos, y con ellos el hombre salvador que lleve á cabo tamaña empresa, se consume la total ruina de esta desdichada Nación á la que el Supremo Hacedor le plugo favorecer con envidiable posición, clima y suelo, y el hombre aniquilar con bastardas pasiones, concupiscencias, ódios y política de mujerzuelas,

G. DE BOLADERES.

EL CACIQUISMO.

Quimera é ilusión es pretender la regeneración del país, mientras subsista potente y extendido eso que se llama en los pueblos caciquismo, que se crea y constituye con materiales de candidato á diputado á Cortes ó de provincia, ya sea ministerial ó de oposición, y vive, medra y se sostiene con favores hechos ó prometidos, los más á costa del Estado, la provincia, el municipio ó particulares. Porque la existencia del cacique reconoce una causa,

y es la necesidad que tiene el candidato á diputado de valerse de aquél, so pena de ser derrotado, aunque tenga su contrincante menos arraigo y simpatías en el distrito, como hemos tenido ocasión de ver y presenciar al tiempo de hacer la elección de un diputado en la provincia de Guadalajara, en donde aparte de ver cómo los votos han sido objeto de mercancía, vendiéndose con la estimación que se vende un producto, cuando la demanda es superior á la oferta, hemos visto y sabido con dolor é indignación, como funcionan los caciques en las elecciones, y los funestos efectos que producen en la moralidad de la Administración municipal y en la paz de los pueblos.

Pues por regla general, en toda localidad hay dos ó mas caciques rivales y enemigos irreconciliables, que al tiempo de hacer la elección de diputados, si hay mas de un candidato á esos cargos, cada uno de ellos elige un cacique, el cual, de una á otra elección, tiene organizado su ejército que le mantiene en disciplina por medio de la esperanza de premio ó por el temor del castigo; ó sea, en ser tolerante en los abusos que cometan sus adictos, si le son fieles; ó castigarles con rigor si le faltan ó desertan, y así se hace la elección, y cada vez que se repite, se abre mas y más el abismo entre el bando de vecinos vencidos y los vencedores, y cuyos efectos se hacen sentir en el reparto de los tributos, en la distribución de los fondos del pósito, en la impunidad ó tolerancia de las faltas ó delitos para el amigo, y el rigor, saña y represalia con el enemigo, porque el alcalde y el juez municipal, ó es hechura del cacique que ha obtenido la victoria en la elección ó el mismo ejerce á perpetuidad estos cargos, que antes cuando no había caciques y si moralidad en la Administración municipal, se rechazaban y se eludía el ejercerlos.

Como por desgracia ó fortuna y más por lo último que por lo primero, tuvimos que ver por obligación cómo funcionaban los Ayuntamientos antes de 1868, cuando no existía la plaga del caciquismo, sino algo de germen y en canuto en los pueblos que abundaban los electores con el censo restringido, cómo se administraban los fondos del común, qué individuos había al frente de las secretarías, como se rendían las cuentas municipales ante el Ayuntamiento primero y despues ante el Gobernador, de que individuos se componían las corporaciones municipales, cómo se corregían las faltas y se perseguían los delitos, cómo se hacían los repartos de consumos, la distribución de los fondos del pósito y sobre todo la paz octaviana que reinaba entre todos los vecinos, al comparar lo que sucede hoy, en que no hay pueblo que no esté dividido en bandos que se odian á muerte, en que la hacienda municipal está entregada en muchas localidades á individuos sin moralidad, sin inteligencia, ni responsabilidad; las cuentas municipales, unas sin presentar y casi todas sin aprobar, ó con reparos, y haciéndose eternas por a in-

fluencia del caciquismo; los secretarios de Ayuntamiento sin independencia ó en manos inexperias, pero obedientes al cacique, como hechura suya, los jueces municipales, castigando ó tolerando, sin más ley en muchos pueblos que su capricho y aficiones; nos ha causado al enterarnos cómo están los pueblos en relación a como los dejamos hace 30 años, asombro por una parte, e indignación, dolor y tristeza por otra: porque no hay regeneración posible, estando los pueblos entregados á vivir en perpétua guerra y bajo la tiranía de vencedores y vencidos.

Y exclamarán los apologistas del sufragio universal: Pues qué, ¿existe el mismo sistema en la mayoría de las naciones de Europa? Y nosotros les contestamos: ¿Acaso en todos terrenos prospera y se desarrolla el olivo y en todos los climas madura el fruto de la vid? ¿Aprecia por ventura la Hacienda lo mismo el pródigo y gastador que el arreglado y económico? ¿No ven que la mayoría de los ciudadanos no aprecian, tasan y avaloran esa riqueza que se llama voto, y la dejan abandonada como cosa sin valor y otros la venden sin mirar si el comprador la utilizara en hacer bien ó mal al vendedor? En los pueblos, si el voto no lo hicieran objeto de lucro ó instrumento de venganza y sin caciques, no votaba nadie, pues son ateos en política, y dicen en público y en privado, que lo mismo son unos gobiernos que otros, y que bajo de la dominación de todos los sacrifican, y entre unos y otros los han colocado en una guerra y al par cargado de tributos.

Si fuéramos á estampar lo que hemos visto y sabido en una excursión de 15 días á nuestra provincia natal, y citáramos los pueblos, los hechos y los individuos que ejerciendo autoridad cometen abusos que son delitos por afecto é influjo del caciquismo, que se cree que al obrar no está sujeto á ninguna ley, se debería formar un proceso en averiguación de esos hechos; mas como no queremos echar combustible á la hoguera ni constituirmos en delatores, vamos sí á exponer y señalar el mal, para que se busque el remedio, diciendo solamente que existe un cacique en un pueblo muy conocido y estimado de nosotros, que á la par que cacique que todo lo mangonea, ejerce el cargo de juez municipal perpetuo, el cual cuando un vecino solicita desahuciar á un inquilino, si no es santo de su devoción el que ha de ser desahuciado, sin celebrar juicio de desahucio, sin pronunciar sentencia, ni darle termino ni notificarle, manda á su alguacil y al primero que encuentra en la calle, que allanen la casa del inquilino y arrojen fuera de ella las mesas, sillas, cómodas y demás muebles, como lo verifican á presencia del juez municipal, y como para nada repara en pelillos, un día se verifican varios hurtos en el pueblo, y ese juez municipal, en compañía del Alcalde y algún concejal hechura suya, registra varias casas y halla en algunas el cuerpo del delito, y si son seis los delinquentes solo á uno se le forma causa y á los demás se les impone una

fuerte multa, equivalente al producto del robo ó hurto que en lugar de entregarlo á los dueños se subasta en pública almoneda, y se lo reparten entre el juez municipal, el Alcalde y concejales.

Y al tenor de esto se obra en todo, y las faltas y los delitos, las malversaciones, distracción de fondos públicos y la inmoralidad se ha mas que cuatriplicado desde 1868, por la impunidad en castigarlos. Ahora bién; ese juez municipal citado, que lo es perpétuo: ¿no sabe que sin celebrar juicio de desahucio á un inquilino no se le puede arrojar de la casa que ocupa, sin incurrir en el delito de allanamiento de morada? ¿No sabe que el dejar impune un delito y apropiarse al objeto del hurto ó robo, incurre en el delito de cohecho, prevaricación y usurpación de atribuciones? Mas estas audacias, desafueros é inmoralidades, están amparadas por el caciquismo, que da vida, alimenta y sostiene el sistema electoral vigente: como nosotros en los viajes, no hacemos otra cosa que estudiar la situación económica y moral del país á lo que siempre fuimos aficionados, al preguntar á muchos por la causa de la división en bandos de los vecinos y todos convenir en que han sido las elecciones, un anciano nos respondió: «Si todos los que nos han traído á este estado, que han sido los de la revolución de Septiembre, fueran á pagar con sus vidas el mal que han hecho á los pueblos, especialmente á los pequeños, que ha sido arrebatárles la paz á cambio de una tiranía insoportable, mil vidas que tuvieran no serian bastantes para espiar los males que nos han causado.»

Debemos escribir una serie de artículos tratando á lo Zola lo que es el caciquismo, pero como se acerca el día del desengaño para los que creen que pagarán menos que pagan hoy, y para los que creen cobrar lo que hoy cobran, esto nos impide el seguir hablando del caciquismo.

JUAN DE DIOS BLAS.

Noticias generales

Para acelerar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más práctico que el empleo del *Trillo Veloz* sistema Rodrigo-Martin, privilegiado. Medalla de plata en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona.

Informan favorablemente sobre el resultado de este trillo ilustrados Ingenieros agrónomos y conocidos agricultores de casi todas las provincias de España, cuyos nombres aparecen en el prospecto que enviará gratis el Administrador de la *Revista Vinicola y de Agricultura*, de Zaragoza.

Llamamos la atención de los agricultores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trillo para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

Parece confirmarse la especie de que el Sr. Ministro de Hacienda en su plan financiero económico, que habrá de empezar á regir el día primero de Julio. Serán recargados en el duplo de su importe el valor del papel sellado y lo que la Hacienda devenga por el impuesto de transmisiones de dominio.

Dícese también que los intereses de la deuda del Tesoro, serán gravados con el veinte y cinco por ciento de descuento.

Hemos recibido el número 45 de *El Mundo Agrícola*, revista internacional de agricultura práctica, que contiene los siguientes trabajos: Meteorología popular agrícola, por *Francisco Codera*.—El abono de los árboles frutales en su plantación, por *L. Grandeau*.—Elaboración de vinos blancos.—La alimentación del caballo, III, por *Ct. Stiegelmann*.—El queso de Brie, por *C.S. O.*—Notas útiles: Floración y fecundación de la viña.—Contra la sarna de los carneros.—Como puede corregirse el gusto especial de las uvas americanas.—Desinfección y saneamiento de los envases vinarios.—Contra los caracoles.—Sistema económico de ventilación.—Reglas para elaborar aceite fino de condimento.—Destrucción de los mosquitos.—Conservación del color de las flores desecadas.—Correspondencia.—Mercados.

Dicha revista se publica quincenalmente en cuadernos de 16 páginas de nutrido texto, á dos columnas.—Se suscribe en Barcelona, calle Dormitorio de San Francisco, número 3, 2.º, por seis pesetas al año.

Con ocasión de los trabajos que se practican en varias provincias para la formación del catastro, trabajos que están á punto de terminar en cinco de aquellas, se ha advertido que en un pueblo de Andalucía las ocultaciones de riqueza territorial suponen más del 300 por 100, puesto que, resultando que la riqueza imponible comprobada es de 1.173.006 pesetas, solo figura amillarada por 301,736 pesetas.

¡Buen dato para los partidarios de la igualdad y de la equidad en la tributación!

Por más que la prensa periódica ha bado á conocer que en 27 provincias ha sido general el agua, no hay motivos bastantes para suponer que aquella ha sido la suficiente para asegurar una buena recolección.

La provincia de Salamanca tiene de todo; puntos en que la humedad ha beneficiado mucho los campos, y puntos en que esa misma humedad ha llegado ya tarde para ciertos terrenos en que el sembrado no puede ya levantarse por la situación topográfica de aquellos.

De todos modos las lluvias no han sido abundantes, y sí, hubiera mucho convenido que el temporal de las mismas se hubiera prolongado por algún día más.

Los pastos agostados no han de reponerse gran cosa con el temporal que hemos tenido.

Por que la estación va ya muy adelantada.

Nos dicen de Medina que el mercado lanar se mantiene muy firme en los precios, que las transacciones de trigo son escasas y espectantes y que los campos aun cuando mejorados con las lluvias necesitan para su mayor desarrollo muchas humedades más.

Creese que el tiempo aun ha de desarrollarse en aguas abundantes.

Nuestro corresponsal de Vitigudino nos dice que el ganado de cerda en aquel mercado tiende a la baja sin que pueda afirmar cual es la causa que existe para su depreciación.

Y, por lo que hace á los campos, no son nada satisfactorias las condiciones que ofrecen por la escasez de las lluvias.

Podemos asegurar que la región de Peñaranda es la que ofrece mayor lozanía en sus sembrados que las restantes de la provincia.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha expedido un Real decreto reduciendo los gastos de representación de los Presidentes de las Diputaciones, á cinco mil pesetas los de población de primera clase, y á dos mil quinientas los de las demás.

También limita á dos las sesiones semanales de las comisiones permanentes y no podrán hacer efectivas sus dietas los que la componen sin que previamente hayan sido solventadas otras atenciones.

El Ministro de Hacienda prepara entre otros proyectos económicos de ley que someterá a la deliberación de las Cortes en esta primera legislatura, uno referente á la creación de la carrera administrativa separandola completamente de las influencias de la política de los partidos.

El cargo de Gobernador parece ser que se declarará también inamovible.

Sigue siendo estacionado el mercado de granos de esta plaza, y manteniendo con escasa diferencia los mismos precios que rigieron en la semana anterior, cotizándose el trigo á 46 reales la fanega.

La especulación retraida en las adquisiciones ante la perspectiva de la vuelta de las aguas en algunos puntos que aun mejorarían el estado solo campos.

La humedad de los días anteriores en los terrenos frescos aun han de colocar á estos en muy satisfactorias condiciones de lozanía.

Y preveemos que esa misma humedad ha de reproducirse en breve á juzgar por el estado de la atmosfera.

Variedades

LAS CODORNICES

Esa preciosa avecilla, que desde el Africa viene á nuestro suelo alegrando á nuestros labradores con su acompasado anuncio de *buen pan hay*, es, á no dudarlo, el encanto de todos los cazadores antiguos y noveles.

Unos recuerdan cada año episodios de los que pasaron; otros encuentran en la caza de la codorniz grato soláz, ejercicio varonil y

la verdadera escuela de tiro, y todos hallan en ese precioso *sport*, con el perro de muestra bien amestrado, y cual suelen ser nuestros navarros pachones, una incomparable diversión.

Esa pequeña gallinácea tan simpática y tan exquisita, merece, nuestra atención desde su partida de países más cálidos.

Hay en la vida de esa avecilla algo que el hombre no puede explicarse, y que, sin embargo, es un hecho tan verdadero como admirable. La codorniz tiene un vuelo corto como todo el mundo sabe, ya sea en bandos, ya en parejas, como sucede á las perdices; vive en el sitio en que toma que- rrencia durante su estancia en el país que escogió como residencia veraniega.

Así, pues, el bando que se posa en las praderas del Canal, nada tiene que hacer con el que sentó su reales en el Hipódromo ó Chamarín; uno puede creer esto sensatamente pensando, y sin embargo, es un hecho perfectamente claro que en una comarca muy codornicera, donde el cazador durante meses halla gran diversión, llega de repente un día en que no tira un tiro.

Las codornices se fueron. Pero ¿como se han ido, es decir, quién las puso de acuerdo, quién les dió la voz de arriba? ¿Quién pudo, con una seña, un pitido, de algun modo, hacer, de día ó de noche, algo que pueda convocar en el aire á esas *moritas*, las cuales en un momento y sin que nadie haya descubierto su secreto, evacuan los campos dejándonos tan sólo su recuerdo?

¡El guión! Ese, es el pícaro, el que las llama, el que las reúne y el que se las lleva. Sea; pero ¿qué clase de pájaro es el pájaro ese? ¿Que tiene que hacer con la codorniz? ¿Será que ellas, por intuición oculta, saben al salir del cascarón que tienen en el mundo ese amigo y Pilot, o al cual deben amar y seguir?

¿Qué animal extraño es ese de diferente raza que la codorniz y que así manda y ejerce autoridad sobre una especie que no es la suya?

¿Como se gobierna ese pájaro infinitamente pequeño, para poder pasar sus órdenes á las codornices que ocupan una comarca de gran extensión?

—Vaya usted á saber!— como suele decir la gente; pero cuanto más se piensa en esto, más admirable y mas incomprensible es el caso.—pues lo que hacen para irse de aquí hicieron en Africa para regresar, y su viaje es otro punto interesante de la vida de estos animalitos.

Damos por cierto y seguro que alguien y de algún modo hace que

en un instante remonten el vuelo y se encuentren en el aire millones de codornices, las cuales al abrir sus alas, lo hacen ya con rumbo fijo cual si cada una tuviese una brújula que le marcase un derrotero, ó cómo la golondrina que veloz como un rayo, viene sin titubear al nido del año anterior ó al sitio en que lo tuvo.

Pero la golondrina tiene cuerpo muy pequeño, alas muy grandes y vuelo rápido, y la codorniz es de pocas alas, y de vuelo cortísimo por esta razón, pues este segundo hecho no es menos admirable que la elección del día, hora y minuto de la partida, y es que siempre la hacen reinando un viento que, empujándolas, las ayude á pasar el Estrecho de Gibraltar ó a remontarse cómodamente á los países del Norte de Europa.

Si el aire se vuelve, caen extenuadas y jadeantes en nuestras campiñas costeras y allí hacen las gentes vandálica matanza de ellas, lo cual debia de estar *energicamente prohibido*.

Y si el aire le fué contrario, si en el camino se les volvió... ¡Ah entonces los pobres pajaritos hacen otra evolución que al hombre observador no puede menos de admirar y que los navegantes y ribereños han visto muchas veces!

Las codornices no vuelven atrás en este caso sino que se dejan caer al agua y levantando una alita que las sirve de vela van acercándose así á la playa más próxima; parecen á lo lejos como un inmenso paño que flota sobre el agua del mar. ¡Cuántas perecen de este modo!

Al llegar a nuestro país comienza el celo de las codornices, y son tan apasionadas en sus amores, que con un pito imitando á la hembra, se coge con facilidad á los machitos que vienen, ora maullando como un gato, ora repitiendo con gran golpeteo: «*buen pan hay!*»

Las damas romanas se divertían en ver luchar sobre una mesa á dos machitos de codorniz, hasta que uno quedaba herido ó muerto como sucede con los gallos de pelea.

Ya las tenemos cerca; ya se oyen cantar en nuestros campos; ellas vienen cuando los árboles se adornan y brotan las flores benditas; vuelven ellas con las brisas de la primavera, consuelo de los pobres, y cuando se acerca para los labradores el día de la sonada recompensa.

El M quis de Alta Villa.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES.	Salamanca	Alba de Tórmes.	Sevilla.	Ciudad-Rodrigo.	Cantala-piedra.	Peñaranda	Ledesma.	Talavera.	Vitigudino	Medina.	Burgos.	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. sin peso, (añejo).	»	»	»	»	»	»	»	»	»	46	»	»
Id. estación, 94 libras.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	44, 50	45	46
Id. mercado.	45 46	44	56	44 45	45 46	43 44	44 45	58	39	»	»	»
Id. baroilla, fanega (55'50 litros).	»	»	52 53	41 42	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. rubión.	»	»	»	»	»	26	»	»	»	32	»	»
Guisantes.	»	»	»	»	»	22	22	20	22	22 23	24	22
Cebada.	22	22	22-23	23	22	22	22	24	27	28, 50	»	24
Centeno.	27	25	40	30	27	27	26	24	24	26	»	27
Algarobas.	26	26	»	28	26	25-26	26	24	80	81-160	»	»
Garbanzos.	70-140	100	»	110	80-140	115-150	90-130	»	1600	»	»	»
Bueyes de labor, uno.	»	1800	»	1000	»	»	1900	»	1300	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	1200	»	»	»	1200	1700	»	80	150-160	»	»
Cerdos de 6 meses, id.	»	120	»	120	»	110	140	»	120	280	»	»
Id. de un año, id.	»	280	»	280	»	»	300	»	58	65-70	»	»
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks.	65	55	»	60	»	65	52	80	64	50	»	»
Lanas, id.	»	50	»	»	»	52	»	»	5	»	»	»
Aceite, cántaro, (16 litros).	76	70	»	70	»	74	70	60	2 1/2	4	»	»
Pieles de cabrito, una.	»	»	»	»	»	3	3	»	6	4-6	5	6
Carbón de encina, 11'50 ks.	3	3	»	3	5	5	5	5	18	13-16	»	20
Patatas, id.	5	5	»	4	11	24	17	19	19	17-20	19	20
Vino, cántaro, (16 litros).	28	19	»	24	23	»	23	»	»	»	»	»
Harina de primera, 11'50 ks.	20	»	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»

SECCION DE ANUNCIOS

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y sturgess.)

DESPACHO // DEPÓSITO
 CALLE ALCALA, 52 // CLAUDIO COELLO, 34

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

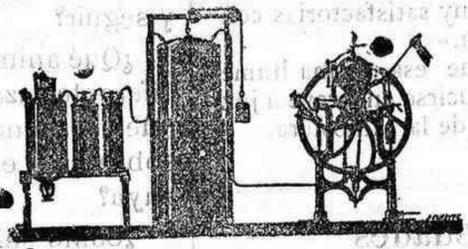
Acera de Recoletos, 6.



Máquina de vapor locomovil.

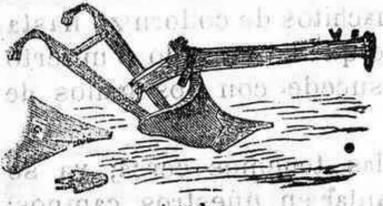


Máquinas de vapor.—Bombas.—Pesas.—Tubos de todas clases.—Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria,



Aparatos para gaseosas, continuo, con enbotelladora unidos.

Catálogos gratis y francos a quien los pida



Arados

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
 Unico depósito para la venta de pildoras tefrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

DISPONIBLE

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Organo de la Cámara Agrícola de Salamanca

Los socios suscriptores a ésta revista tienen derecho a la publicación de un anuncio, gratis mensual, en el periódico órgano de la misma, siempre que se hallen al corriente en el pago de la suscripción.
 Tanto los anuncios como los demas insertos, se dirigirán al Director FRANCISCO MERINO VICENTE PROCURADOR, EN EJERCICIO, Oficinas.—Plazuela de la Libertad núm. 11, bajo, SALAMANCA.